

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

(código OE/2015/02)

RESOLUCIÓN

En virtud de lo establecido en el Apartado 5 de la presente convocatoria, se conforma una relación con las personas aspirantes para cada una de las fases evaluadas. Esta relación describe para cada aspirante la puntuación parcial obtenida en cada fase, así como una puntuación final resultante de la agregación ponderada. Para la ponderación, la Comisión de Valoración ha considerado otorgar un peso de 80% a la fase de CV y 20% a la fase de entrevista. Las valoraciones completas correspondientes a las dos fases del proceso son las siguientes:

DNI	CV	Entrevista	Total
857-T	72,5	90,0	76,0
435-R	66,3	85,0	70,0
275-G	62,5	75,0	65,0
943-T	60,0	65,0	61,0
336-L	65,0	40,0	60,0

Por ello, esta Comisión de Valoración propone la selección de **D. José Antonio Fuentes Sebastián**, con DNI _____ **857-T**, para el puesto de **TÉCNICO DE COMUNICACIÓN**.

Asimismo, y siguiendo lo establecido en dicho apartado de la convocatoria, propone la consideración de las restantes personas participantes para la conformación de una lista de reserva, que la Fundación Valencia CREA podrá emplear eventualmente en el caso de desistimiento por parte del candidato propuesto o para futuras sustituciones en el Área de Comunicación de la Fundación.

De lo que se da cuenta en Valencia, a 3 de febrero de 2016.

D. Rafael Monterde Díaz

D. Miguel Ángel Bodegas Ayala

Director
Fundación InnDEA

Jefe de Servicio de Innovación
Ayuntamiento de Valencia

D. José Ignacio Pastor Pérez

*Jefe de Servicio de Transparencia y
Gobierno Abierto*
Ayuntamiento de Valencia